



PROCESO: ORDINARIO LABORAL
RAD N° 08638-31-89-002-2020-00223-00
DEMANDANTE: VICENTE MERCADO CEPEDA
DEMANDADO: ALBA LUCIA MERCADO Y OTROS

Señor Juez, a su despacho el proceso de la referencia informándole que se encuentra pendiente fijar fecha para llevar a cabo audiencia artículo 77 CPTSS. Esto es para su ordenación. -
Sabanalarga (Atlántico). 26 de enero de 2022. -

GISELLE BOVEA CERRA
SECRETARIA

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE SABANALARGA ATLANTICO, ENERO VEINTISEIS (26) DE DOS MIL VEINTIDOS (2022). –

En mérito de lo expuesto, y teniendo en cuenta que la audiencia fijada en precedencia fue aplazada por una de las demandadas, este juzgado fijará fecha para audiencia de que trata el artículo 77 del CPTSS, de igual manera se exhortará a las partes para que comparezcan con los testigos a la diligencia a efectos de proceder a agotar lo relacionado con la audiencia de que trata el artículo 80 del CPTSS. En caso de no asistir estos, si la prueba es decretada, se aplicarán las consecuencias de que trata el artículo 218 del CGP

En mérito de lo expuesto, este juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: Fijar para el 7 de febrero de 2022, a partir de las 10:30 am, para llevar a cabo audiencia artículo 77 CPTSS, dentro del proceso de la referencia.

SEGUNDO: Se exhorta a las partes a ingresar el día y hora señalado junto con los testigos a la audiencia virtual que se establecerá mediante enlace que se enviará a los correos electrónicos aportados por las partes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

David Modesto Gvette Hernandez

Juez

Juzgado De Circuito

Promiscuo 002

Sabanalarga - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e7d059864fcf921dbca3303de60f93e0cc5446e52c0f32ce170978b768c347ea**

Documento generado en 26/01/2022 04:46:54 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>